

sotros, se nos figuraba la mansión de la infalibilidad, desde donde el oráculo se dejaba oír de cuando en cuando, solo para aterrarnos con el magestuoso estruendo de su voz. Adorábamos como los atenienses un *Dios no conocido*, y así no sospechábamos que hubiese otros principios de gobierno, que el fanatismo político que cegaba nuestra razón. Había el transcurso de los tiempos arraigado de tal modo el hábito de tiranizarnos, que los vi-reyes, las audiencias, los capitanes generales y los demás ministros subalternos del monarca, disponían de las vidas y haberes de los ciudadanos, sin traspasar las leyes consignadas en varios códigos, donde se encuentran para todo. La legislación de indias mediana en parte, pero pésima en su todo, se había convertido en norma y rutina del despotismo; porque la misma complicación de sus disposiciones, y la impunidad de su infracción aseguraban á los magistrados la protección de sus excesos en el uso de su autoridad; y siempre que dividían con los privados el fruto de sus depredaciones y rapiñas, la capa de la ley cubría todos los crímenes, y las quejas de los oprimidos ó no eran escuchadas, ó se acallaban prestamente con las aprobaciones que salían del trono para honrar la inicua prevaricación de los jueces. ¿A cuál de estos vimos depuestos por las vejaciones y demasías con que hacían gemir á los pueblos? Deudores de su dignidad á la intriga, al favor y á las mas viles artes, nadie osaba emprender su acusación, porque los mismos medios de que se habían servido para elevarse á sus puestos, les servían tambien, tanto para mantenerse en ellos, como para solicitar la perdición de los que representaban sus maldades. ¡Dura suerte á la verdad! ¿Pero habrá quien no confiese que la hemos padecido? ¿Dónde está el habitante de América que pudo decir: yo me he eximido de la ley general que condenaba á mis conciudadanos á los rigores de la tiranía? ¿Qué ángulo de nuestro suelo no ha resentido los efectos de su mortífero influjo? ¿Dónde las mas injustas esclusivas no nos han privado de los empleos en nuestra patria, y de la menor intervencion en los asuntos públicos? ¿Dónde las leyes rurales no han esterilizado nuestros campos? ¿Dónde el monopolio de la metrópoli no ha cerrado nuestros

puertos á las introducciones siempre mas ventajosas de los estrangeros? ¿Dónde los reglamentos y privilegios no han desterrado las artes, y héchonos ignorar hasta sus mas sencillos rudimentos? ¿Dónde la arbitraria y opresiva imposición de contribuciones no ha cegado las fuentes de la riqueza pública? Colonos nacidos para contentar la codicia nunca satisfecha de los españoles, se nos reputó desde que estos orgullosos señores acaudillados por Cortés juraron en Zempoala morir ó arruinar el imperio de Moctheuzoma.

Aun duraria la triste situación bajo que gimió la patria desde aquella época funesta, si el trastorno del trono y la extinción de la dinastía reinante no hubiese dado otro carácter á nuestras relaciones con la península, cuya repentina insurrección hizo esperar á la América, que sería considerada por los nuevos gobiernos como nación libre, é igual á la metrópoli en derechos, así como la era en fidelidad y amor al soberano. El mundo es testigo de nuestro heroico entusiasmo por la causa de España, y de los sacrificios generosos con que contribuimos á su defensa. Mientras nos prometimos participar de las mejoras y reformas que iba introduciendo en la metrópoli el nuevo sistema de administración adoptado en los primeros periodos de la revolución, no estendimos á mas nuestras pretensiones: aguardábamos con impaciencia el momento feliz tantas veces anunciado, en que debían quedar para siempre despedazadas las infames ligaduras de la esclavitud de tres siglos: tal era el lenguaje de los nuevos gobiernos: tales las esperanzas que ofrecían en sus capciosos manifiestos y alucinadoras proclamas. El nombre de Fernando VII, bajo el cual se establecieron las juntas en España, sirvió para prohibirnos la imitación de su ejemplo, y privarnos de las ventajas que debía producir la reforma de nuestras instituciones interiores. El arresto de un virey, las desgracias que se siguieron de este atentado, y los honores con que la junta central premió á sus principales autores, no tuvieron otro origen que el empeño descubierto de continuar en América el régimen despótico, y el antiguo orden de cosas introducido en tiempo de los reyes. ¿Que eran en comparación de estos agravios las ilusorias prome-

sas de igualdad con que se nos preparaba á los donativos, y que precedian siempre á las enormes exacciones decretadas por los nuevos soberanos? Desde la creacion de la primera regencia se nos reconoció elevados á la dignidad de hombres libres, y fuimos llamados á la formacion de las cortes convocadas en Cádiz para tratar de la felicidad de dos mundos; pero este paso de que tanto debia prometerse la oprimida América, se dirigió á sancionar su esclavitud y decretar solemnemente su inferioridad respecto de la metrópoli. Ni el estado decadente en que la puso la ocupacion de Sevilla y la paz de Austria, que convertida por Bonaparte en una alianza de familia hizo retroceder á los ejércitos franceses á estender y fortificar sus conquistas hasta los puntos litorales del Mediodía: ni la necesidad de nuestros socorros á que esta situacion sujetaba la península: ni finalmente, los progresos de la opinion que empezaba á generalizar entre nosotros el deseo de cierta especie de independencia que nos pusiese á cubierto de los estragos del despotismo; nada fué bastante á concedernos en las cortes el lugar que debiamos ocupar, y á que nos impedian aspirar el corto número de nuestros representantes, los vicios de su eleccion, y las otras enormes nulidades, de que con tanta integridad y energía se lamentaron los Incas y los Mejias. Caracas, antes que ninguna otra provincia, alzó el grito contra estas injusticias: reconoció sus derechos y se armó para defenderlos. Creó una junta, dechado de moderacion y sabiduría; y cuando la insurreccion, como planta nueva en un terreno fértil empezaba á producir frutos de libertad y de vida en aquella parte de América, un rincon pequeño de lo interior de nuestras provincias se conmovió á la voz de su párroco, y nuestro inmenso continente se preparó á imitar el ejemplo de Venezuela.

¡Qué variedad y vicisitud de sucesos hau agitado desde entonces nuestro pacífico suelo! Arrancados de raiz los fundamentos de la sociedad: disueltos los vínculos de la antigua servidumbre: irritada por nuestra resolucion la rábia de los tiranos: inciértos aun de la gravedad de la empresa que habiamos echado sobre nuestros hombros, todo se presentaba á la imaginacion como

horroroso, y á nuestra inesperienza como imposible. Caminábamos, sin embargo, por entre los infortunios que nos affligian, y vencidos en todos los encuentros aprendiamos á nuestra costa á ser vencedores algun dia. Nada pudo contener el ímpetu de los pueblos al principio. Los mas atroces castigos, la vigilancia incansable del gobierno, sus pesquisas y cautelosas inquisiciones encendian mas la justa indignacion de los oprimidos, á quienes se proscribia como rebeldes, porque no querian ser esclavos. ¿Cuál es, deciamos, la sumision que se nos exige? Si reconocimiento al rey, nuestra fidelidad se lo asegura; si auxilio á la metrópoli, nuestra generosidad se lo franquea; si obediencia á sus leyes, nuestro amor al orden, y un hábito inveterado nos obligará á su observancia si contribuimos á su sancion, y se nos deja ejecutarlas. Tales eran nuestras disposiciones y verdaderos sentimientos. Pero cuando tropas de bandidos desembarcaron para oponerse á tan justos designios; cuando á las órdenes del virey marchaban por todos los lugares precedidas del terror y autorizadas para la matanza de los americanos; cuando por esta conducta nos vimos reducidos entre la muerte ó la libertad, abrazamos este último partido, tristemente convencidos de que no hay ni puede haber paz con los tiranos.

Bien vimos la enormidad de dificultades que teniamos que vencer, y la densidad de las preocupaciones que era menester disipar. ¿Es por ventura obra del momento la independencia de las naciones? ¿Se pasa tan fácilmente de un estado colonial al rango soberano? pero este salto, peligroso muchas veces, era el único que podia salvarnos. Nos aventuramos, pues, y ya que las desgracias nos aleccionaron en su escuela: cuando los errores en que hemos incurrido nos sirven de avisos, de circunspeccion y guias del acierto, nos atrevemos á anunciar que la obra de nuestra regeneracion saldrá perfecta de nuestras manos para exterminar la tiranía. Así lo hace esperar la instalacion del supremo congreso á que han concurrido dos provincias libres, y las voluntades de todos los ciudadanos en la forma que se ha encontrado mas análoga á las circunstancias. Ocho representantes componen hoy esta corporacion, cuyo número irá aumentando la re-

conquista que con tanto vigor ha emprendido el héroe que nos procura con sus victorias la quieta posesion de nuestros derechos. La organizacion del ramo ejecutivo será el primer objeto que llame la atencion del congreso, y la liberalidad de sus principios, la integridad de sus procedimientos y el vehemente deseo por la felicidad de los pueblos, desterrarán los abusos en que han estado sepultados: pondrán jueces buenos que les administren con desinterés la justicia: abolirán las opresivas contribuciones con que los han extorsionado las manos ávidas del fisco: precaverán sus hogares de la invasion de los enemigos, y antepondrán la dicha del último americano á los intereses personales de los individuos que lo constituyen. ¡Qué árduas y sublimes obligaciones! Conciudadanos, invocamos vuestro auxilio para desempeñarlas: sin vosotros serian inútiles nuestros desvelos, y el fruto de nuestros sacrificios se limitaria á discusiones estériles, y á la enfadosa ilustracion de máximas abstractas é inconducentes al bien público. Vuestra es la obra que hemos comenzado: vuestros los frutos que debe producir; vuestras las bendiciones que esperamos por recompensa, y vuestra tambien la posteridad que gozará de los efectos de tanta sangre derramada, y que pronunciará vuestro nombre con admiracion y reconocimiento.

Dado en el palacio nacional de Chilpancingo á 6 dias del mes de noviembre de 1813 años.—Lic. Andrés Quintana, vice-presidente.—Lic. Ignacio Rayon.—Lic. José Manuel de Herrera.—Lic. Carlos María de Bustamante.—Dr. José Sixto Berduzco.—José María Liceaga.—Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, secretario.

Tal es el sencillísimo manifiesto del primer congreso que viera el Anáhuac, y tal el texto de su constitucion admirable. Ni pudo pedirse mas de unos hombres que carecian de amigos y bibliotecas y de archivos con quienes consultar sus dudas, pero que estaban sobrados de patriotismo y honor para felicitar á los pueblos. Con razon el tirano español temblaba de la virtud de estos hombres privilegiados: con razon maquinaba su ruina, y para ello escogia los seres mas viles y degradados que la consumaran; con razon en fin, se asombrará la Europa cuando medite sobre estos hechos que no debe ocultar la historia para gloria de

la nacion mexicana. Si en *Iturbide* hubiese habido sinceridad y amor á la libertad de la América, sin duda que se la habria dado haciendo que la primera junta que instaló con el título de soberana, hubiese puesto en planta dicho decreto, reservándose su mejora para el futuro congreso que debió convocar muy luego; pero aquella corporacion solo se ocupó de realizar sus ideas, de exaltarle, de quemarle inciensos, de proporcionarle riquezas, de envanecerlo con honores y titulajos ridículos, haciéndolo generalísimo *almirante*, cuando solo habia visto *Iturbide* las artezas de *Ixtacalco*, y ni aun las habia examinado con ojos náuticos. A la verdad que en dicha junta vimos un remedo del senado romano de la época de Domiciano, cuando se ocupó seriamente en consultarle de qué modo podria condimentarse un enorme Rodaballo, para que saliese grato al paladar de aquella béstia imperial. No por esto entienda V. que en esta crítica comprendo á todos los señores, que engañados ó violentados concurren á su formacion. En ella hubo hombres muy dignos, y animados de un verdadero amor á la libertad que lloraron amargamente sobre la suerte de la nacion, se la predijeron muy funesta, y osaron resistir á las desaforadas pretensiones de *Iturbide*, que desde entónces rasgó el débil velo con que por un poco de tiempo quiso ocultar sus miras.

HISTORIA DE ITURBIDE EN EL BAJIO Y DE ALGUNAS OCURRENCIAS EN AQUEL PAIS DURANTE SU GOBIERNO.

Multiplicadas pruebas habia dado el joven *Iturbide* al gobierno de su constante adhesion al sistema de la tiranía. Yo no aseguraré (aunque infinitos lo aseguran, y lo dice uno de cada casa y ciento del baratillo) que él fué el denunciante de la primera revolucion descubierta en Valladolid el 21 de diciembre de 1809, y que sufocó la clemencia y moderacion del arzobispo virey Lizana; para muchos es inconcuso que fué uno de los conjurados, y que se desavino con sus compañeros, porque no lo quisieron hacer mariscal de campo, cuando apenas era teniente de milicias de Valladolid; lo que sí está averiguado es, que desde entonces fué uno de los comisionados para dar caza á sus compañeros co-

mo al diputado Izazaga, y reducirlos á prision por comision del gobierno. ¡Grandes ensayos para el que algun día seria el emperador del Anáhuac, comenzar la carrera por denunciante y esbirro! El virey Calleja que conoció sus disposiciones, procuró sacar partido de ellas. La derrota que habia sufrido en Cóporo, es verdad que no le daba mérito para exaltarlo; pero es innegable que allí mostró disposiciones superiores á las que podría darle la pésima escuela militar española; así es que no bien D. Ciriaco del Llano fué nombrado por el rey intendente de Puebla, cuando Calleja le nombró en 1.º de septiembre de 1815 comandante del Bajío. Malas lenguas han dicho que esto lo hizo por tener en Iturbide un factor de sus intereses, que iba con él á la parte de las ganancias en los convoyes que conducia, y que para aumentar su haber abusaba de la fuerza que tenia en su mano del modo mas atroz, inicuo y violento que todo el mundo sabe, y que ha pintado con precision y destreza mi respetable maestro el *Dr. D. Antonio de Labarrieta*, cura de Guanajuato, en su informe al mismo Calleja que corre impreso: de todo era capaz un jóven ludibrio de sus pasiones, cruel por temperamento, derrochador y pródigo, y avezado á derramar sin tasa la sangre de los americanos.

Al comunicarle Calleja á Iturbide su nombramiento, le previno tuviese á la vista dos objetos: primero, el fuerte de Cóporo y proyectos de los Rayones (son palabras de su oficio) y el otro la destruccion de las fortificaciones de Chimilpa y Zacapo. Para lo primero, le mandó dejase en Maravatio á D. Matias Martin de Aguirre con fuerza bastante para impedir en aquella fortaleza la introduccion de víveres y hacer correrías frecuentes, para lo que éste deberia obrar de concierto con los comandantes limítrofes.

Para lo de Chimilpa y Zacapo se le mandó que prestamente reuniese las fuerzas necesarias, haciendo una ó dos divisiones de las que Iturbide deberia tomar una, y otra ponerse á las órdenes del italiano Clavarino, el cual deberia pasar á destruirlas; pero de modo que no quedase ni *memoria de ellas* (son tambien sus palabras).

Para esto mandó Calleja que la division de Provincias Inter-

nas, que se hallaba en S. Luis Potosí al cargo de D. Antonio Elosúa, de cuatrocientos á quinientos hombres, se situase en los puntos que entonces ocupaba el coronel Orrantia, y que los doscientos cincuenta de S. Luis que tenia este gefe, se uniesen á Elosúa. Tambien previno Calleja á Iturbide que suspendiese la ejecucion del plan que entonces tenia acordado con el general Cruz en Arandas, para despues de que se arruinasen las fortificaciones dichas.

Como Iturbide jamas perdió de vista las depredaciones, habia propuesto al gobierno que en 13 de septiembre (1815) en un solo dia deberian reunirse varias divisiones por diferentes puntos á hacer una correría, por la que se recogiesen los robos de los insurgentes ocultos en la Sierra. Con esta empresa queria marcar su gobierno, y creyendo que un proyecto pecuniario de tanta importancia no debia fiarse á la pluma, lo confió al Br. D. José Antonio Lopez, cura de Tinguindin, conocido en el comun de las gentes por el *padre Lopitos*, no menos que por sus inseparables gafas.

Casi al mismo tiempo que Iturbide tuvo la satisfaccion de verse nombrado comandante del Bajío, recibió el pesar que le causó una reprimenda que le echó Calleja por la reunion que los comandantes americanos *Baca, Borja, Santos Aguirre* y otros hicieron en la hacienda de la Tlachiquera, y ataque que dieron al Real de la Valenciana en 26 de agosto de 1815. Este fué terrible, pues mataron porcion de patriotas y se tomaron todo el armamento. En Marfil pereció D. Francisco Vargas, comandante de aquel punto, y su segundo D. F. *Fischer*, sajón, de la compañía minera que la corte de España nos mandó para que nos enseñase á extraer los metales, teniendo ella que aprender de nosotros: finalmente, incendiaron el tiro de S. Antonio. Diéronse al virey varias quejas, ya por anónimos, ya por personas particulares, de que el ataque se perdió porque no habia la competente guarnicion en la plaza, y estar sin cubrir los puntos principales de ella. Para indemnizarse Iturbide de estos cargos, recibió varios informes; pero por este medio no logró poner á cubierto su responsabilidad. Entonces ya tenia sobre sí el odio de aque-

lla población, pues trataba de exigirle sesenta mil pesos de préstamo. Iturbide procuró disipar estos reproches con gazconadas, y así es que en oficio de 24 de agosto, refiriendo al virey un ataque que tuvo Pesquera con los americanos, dice: que un soldado suyo, aunque llevaba fusil y espada con que defenderse, tomó el caballo de un insurgente por el rabo, y le botó en el suelo.... Yo le he mandado gratificar (añade) con cincuenta pesos por serme mas grato el que se *coleen*, como se dice vulgarmente, *insurgentes que ganado*.... Es decir, que apreciaba en mas á las reses que á los americanos. ¡Qué nobleza de sentimientos del que se preparaba para emperador! ¡No recibió mala coleadada en Padilla S. M. I.!

MEMORABLE ACCION DE LOS ALTOS DE IBARRA.

Sabedor Orrantia que comandaba una gruesa division destinada á perseguir las partidas de los americanos que cubrian la Sierra de Guanajuato, de que *Rosales, Rosas y Ortiz*, se habian reunido para atacarlo, llamó en su auxilio al comandante Castañon que hacia sus correrías por el Valle de Santiago, Yurirápundaro y Pénjamo. Efectivamente, el 22 de julio se incorporó en la hacienda de los Altos de Ibarra, y marchó al pueblo de S. Juan de Llanos, donde las partidas comenzaron á fugarse: Orrantia dejó allí sus equipages con una fuerte escolta, y escogió de toda su fuerza como mil y quinientos hombres que subdividió en dos partidas: tomó una para sí, y la otra la confirió á Castañon: la primera tomó ácia la izquierda, y la segunda á la derecha, hasta las inmediaciones de la hacienda del Rincon de Ortega. Allí se descubrió, repentinamente toda la fuerza americana, (es decir, el 24 de julio de 1815) compuesta de ochocientos á mil hombres. Su caballería se echó al gran galope sobre la de Orrantia luego que la descubrió, dejando abandonada la infantería: viose Orrantia envuelto; mas he aquí que por retaguardia de los americanos se carga sobre ellos, la cual se habia separado con ese objeto: esta circunstancia, y haberse simultáneamente arrojado la infantería de Castañon produjo una monstruosa confusion entre los americanos, y que se pusiesen en fuga. Hallábanse

antes de esta desgracia en la mejor disposicion, y tanto, que previendo que deberian envolverse con sus contrarios, traian, por distinguirse, un lazo terciado del hombro izquierdo al costado derecho. Los comandantes americanos tuvieron una desavenencia entre sí poco antes de entrar en la accion, y esto hizo que casi obrasen sin plan y desesperadamente. Opúsose *Rosales* á que se les cargase á los soldados de licor (segun he oido decir) como querian *Rosas y Ortiz*, y entiendo que se opuso justamente pues si para algun momento es necesario tener la razon espedita, es para cuando se trata de conservar la vida y evitar los peligros. A pesar de esto, el choque fué terrible, y de los españoles murieron mas de cincuenta hombres, y entre ellos el comandante *Rubio* de las guerrillas, siendo esta la mejor caballería que entonces tenia el gobierno de México.

Orrantia tuvo la infame complacencia de mandar cortar las orejas á los cadáveres, y luego la de contarlas, resultando por la enumeracion de ellas que pasaron de trescientos los muertos.

Concluida la accion, se retiró Orrantia al pueblo de S. Juan de Llanos, donde pasó aquella noche, y á la mañana siguiente se marchó para la villa de S. Felipe, fusilando antes catorce prisioneros que se habian hecho el dia anterior.

No sin razon todo americano se ha estremecido al oir nombrar á este comandante. Este ruin polizon, nutrido entre nosotros desde niño en la villa de S. Miguel el Grande, este que despues de rendido el general Mina, á quien hizo prisionero en el rancho del Venadito, le dió de palos, y tratándolo de compañero, le dijo con desprecio que él no tenia por compañero á un *traidor*.... conoció lo odiosa que era entre nosotros su existencia y se marchó para España en enero de 1821. Hallábame yo en una gran tertulia en Veracruz una noche, cuando se presentó en medio de ella: en el momento todos los circunstantes desaparecieron como las palomas á la vista de un gabilan y lo dejaron solo, oyendo él murmurar de muchos; * mas este baladí sinvergüenza se quedó tranquilo, á pesar de verse anatematizado de los mismos espa-

* Otro tanto le pasó al general Osorio en Lima de vuelta de la expedicion de Tlalcahuano.

ños. Solo he notado una circunstancia, y es, que el parte en que refiere esta batalla (que tengo original á la vista) está sencillo, y no usó de ninguna gazconada.

MOTIVOS PARTICULARES PARA LA CONTINUACION

DE LA GUERRA CON SUMO ENCARNIZAMIENTO.

El 25 de diciembre de 1814 fué sorprendido de orden de Llano, que estaba sobre Cópore cuando fué á su reconocimiento el Br. D. Juan Antonio Romero, vicario del Real de Tlalpujahua, habiéndolo nombrado por el gobierno americano comisionado para continuar la guerra por aquel rumbo, á cuyo efecto se le dieron las correspondientes instrucciones. Para su arresto se mandó á Aguirre, y lo verificó, como que iba á tiro hecho: se le tomó declaración y fusiló cerca de la hermita de Ntra. Sra. del Carmen de Tlalpujahua. Este suceso llenó de indignación á sus vecinos, tanto mas, que para suavizar la saña de los aprehensores tuvieron que hacer una cuantiosa exhibición de dinero, y con ella no pocos sacrificios. Por igual motivo D. Francisco Rayon, originario de aquel pueblo, redobló sus esfuerzos en perseguir á sus enemigos y procuró inflamar á sus soldados con la proclama siguiente †. . . . *Venganza, sangre y destruccion contra el enemigo. . . .* Este es el clamor de mi patria; pero no ofender al rendido, no vengar las injurias en el caído y perdonar á quien se humilla, son virtudes indelebles en el corazon americano. Solo el vicio arraigado, la miseria proveniente de una pésima educación y la mas grosera estupidez, son capaces de borrarlas. Si un Trujillo, si un Iturbide, si un Concha, si un Llano, y otra caterva de monstruos satélites de Calleja han asesinado, estuprado, robado, saqueado hasta los templos y degollado, no en el acto natural de toda ley de resistir la fuerza con la fuerza, sino despues de rendidos nuestros soldados, y de haber depuesto sus armas; nosotros no los hemos imitado, y ¡ojalá hubiéramos siempre usado del derecho de represalia! las sangrientas ejecuciones que resultarian de tan atroz imitación, barian llorar amargamente á to-

† Esta proclama se encontró sembrada en el campo de Llano, y la tengo original de la secretaria del antiguo virreinato.

do este reino, incluso aquellos mismos que ahora claman por el suplicio de tanto sucesor de los Catilinas, Neronés, y Atilas. Degollar nuestros prisioneros, mutilarlos y reducirlos á la esclavitud; he aquí la conducta feroz y sanguinaria de los defensores de la religion de Jesucristo †. Pero estos áspides venenosos, estos osos y carníceras aves de rapiña que se sacian con la sangre americana, estos rapaces lobos que arrebatan, despedazan y devoran las inocentes victimas de su furor y crueldad, son los ángeles tutelares de este reino, los que van á serenar las borrascas tempestuosas de la revolucion; y el Iris que les anuncia tanta felicidad, es sin duda la gloriosa resurrección de sus compañeros y protectores los santos *inquisidores apostólicos* de la capital de México *. En hora buena que estos feroces enemigos consigan con una pérdida considerable de sus tropas, adelantar el camino de su usurpacion, y se introduzcan en todo mi departamento robando, cometiendo sacrilegios y derramando vilmente la noble sangre americana; sus crímenes irritarán mas la cólera del Dios de las venganzas, y su irresistible brazo protegerá nuestra ilustre causa. En hora buena que el obstinado Llano valido de la traicion, de la desunion y de la intriga de muchos americanos, medite y ejecute nuevos planes de destruccion, estos mismos han de servir de apoyo á los que yo he de adoptar en lo sucesivo. En hora buena, en fin, que las astucias de Aguirre embriagado en su soberbia intente nuevas correrías, invada pueblos indefensos, arruine, asole y abraza todo este departamento, este mismo ha de ser testigo de nuestro valor, y los fugitivos soldados enemigos comenzarán á sentir ‡ escarmentados el esfuerzo de mis invencibles soldados.

A ellos dirijo el presente discurso en que les ofrezco el mas amplio y generoso perdon si desertándose de las banderas enemigas corren á implorarlo con la heroica resolucion de alistarse en las

† No de los verdaderos cristianos, sino de que los toman esta denominacion para sus maldades.

* Que aún perciban sueldo? Quién sabe por qué motivo? Pudiendo estar administrando los sacramentos de vicarios en los pueblos, ó de maestros de escuela de niños como Dionisio de Siracusa.

‡ Ya lo es de nuestra independencia.